

## El presidente del Parlament de Catalunya ha entregado los premios de la Comisión de Protección de los Derechos de los Animales del ICAB a Heura Foods y la Fundació Mona

Actualizado el 15/11/2024, 19:34 horas Por Redacción Law&Trends



- *Con este galardón, entregado en el marco del VII Congreso de la Comisión de Protección de los Derechos de los Animales (CPDA) del Colegio de la Abogacía de Barcelona ICAB, se ha querido reconocer la labor en la defensa y la protección de los animales de estas entidades*
- *La CPDA ha puesto de manifiesto la necesidad de adaptar la legislación relativa a la protección y bienestar de los animales a nuevas situaciones que se dan en nuestra sociedad*
- *También es necesario trabajar para evitar el antropocentrismo en el desarrollo de los algoritmos que rigen la Inteligencia Artificial y la biotecnología. Y alertan de la importancia del reconocimiento de estos sistemas de las capacidades de sufrimiento y disfrute de los animales*

- ***Urge un cambio en el modelo de alimentación y consumo y producción de productos derivados, o provenientes de los animales hacia un modelo sostenible***

- ***Se ha denunciado que el modelo actual de ganadería explota a los animales, explota a las personas y explota el territorio y por eso se ha apelado a que buscar soluciones globales para llegar al modelo 'One Welfare'***

La Comisión de Protección de los Derechos de los Animales (CPDA) del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha otorgado hoy un premio a Heura Foods –reconocida por su contribución a la transformación alimentaria y su apuesta por un modelo de consumo responsable basado en alternativas vegetales que reducen el impacto ambiental y promueven el respeto a los animales–, y a la Fundación Mona –destacada por su trabajo en la rehabilitación de primates rescatados y su compromiso en la sensibilización sobre el maltrato y cautiverio de estos animales.

Los premios de la CPDA forman parte de un conjunto de iniciativas que se promueven desde esta Comisión para impulsar la concienciación y protección jurídica de los animales en Cataluña y España. Más allá de valorar el esfuerzo de los galardonados, este reconocimiento también quiere dar visibilidad a la causa, promover la concienciación pública y alentar a otras entidades e individuos a sumarse a la defensa de los derechos de los animales.

El presidente del Parlamento de Catalunya, Josep Rull, ha sido el encargado de entregar los premios de la CPDA en el marco de la clausura del 'VII Congreso de la Comisión de Protección de los Derechos de los Animales (CPDA)', dedicado a los 'Derechos de los Animales y Desafíos Globales Actuales'.

Durante su parlamento, Rull ha afirmado que "aunque la Inteligencia Artificial y las redes sociales parecían prometer un mayor compromiso con el planeta y los derechos de los animales, la creciente polarización y los discursos regresivos han vulnerado estos derechos y han perpetuado una visión antropocéntrica que pone al ser humano por encima de cualquier otra forma de vida". Y ha destacado "la labor de la CPDA del ICAB con la organización de este Congreso, especialmente en un contexto tan complejo, donde se requiere mayor compromiso y generosidad para afrontar el cambio climático. Un fenómeno que no sólo deriva de la carbonización de la economía, sino también de modelos productivos como algunas prácticas ganaderas".

Con motivo de la celebración de la séptima edición del Congreso, se han abordado con la participación de más de 15 expertos, diferentes diversas temáticas relacionadas con el bienestar animal, la salud pública y el cambio climático con el objetivo de evidenciar que la protección de los animales contribuye a la seguridad de las personas.

La vicepresidenta de la CPDA, **Núria Murla**, ha expuesto las conclusiones de la VII edición del Congreso, destacando que a pesar de los importantes avances en la protección de los animales es necesario adaptar la legislación relativa a la protección y bienestar de los animales a las nuevas situaciones que se dan en nuestra sociedad.

Otra de las conclusiones que se han destacado es la necesidad de seguir trabajando para evitar el antropocentrismo en el desarrollo de los algoritmos que rigen la Inteligencia Artificial y la biotecnología. Por eso, desde la CPDA alertan de la importancia del reconocimiento de estos sistemas para detectar las capacidades de sufrimiento y disfrute de los animales.

En el marco del congreso también se ha hecho énfasis en que urge un cambio en el modelo de alimentación, consumo y producción de productos derivados, o provenientes de los animales hacia un modelo sostenible. Y en este sentido, han denunciado que el modelo actual de ganadería explota a los animales, explota a las personas y explota el territorio. Por ello, la CPDA considera que es necesario buscar soluciones globales para llegar al modelo 'One Welfare'.

### **Inauguración y primera jornada del Congreso**

La Fiscal Jefe de Barcelona, **Neus Pujal**; la diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, **Carmen Valenzuela**, y la vicepresidenta de la CPDA, **Núria Murla**, han sido las encargadas de inaugurar el congreso. Durante la presentación del acto, se han destacado los últimos avances en materia legislativa, como la reforma aprobada en 2017 por el Congreso de los Diputados, que logró que los animales dejaran de ser considerados "cosas" para pasar a ser reconocidos como seres con derechos. También se ha mencionado la nueva ley de bienestar animal, aprobada el pasado año, que refuerza la protección de los animales en el contexto legal. Sin embargo, se ha subrayado la necesidad de seguir trabajando en esta dirección para erradicar las carencias que todavía persisten.

Durante la primera jornada del Congreso se han realizado dos mesas de análisis. La primera ha abordado las situaciones de desamparo de animales domésticos, silvestres y producción. Con la participación de expertos en derecho, biología y veterinaria, se han analizado las respuestas institucionales frente a los casos de abandono y de desprotección animal. La abogada especializada en derecho animal y presidenta emérita de la CPDA, **Magda Oranich**, ha destacado que las imágenes de la DANA en Valencia han puesto de manifiesto la creciente sensibilidad de la sociedad hacia los animales, evidenciando así el profundo cariño que la ciudadanía siente por ellos. Oranich también ha insistido en la importancia del marco jurídico: "Es más fácil cambiar leyes que cambiar mentalidades".

A lo largo de esta mesa también se ha puesto de manifiesto la necesidad de reformar el Código Civil para ajustar el estatuto jurídico de los animales al reconocimiento que hace la Unión Europea (UE). En este sentido, se ha subrayado la urgencia de actualizar la legislación sobre los animales utilizados en experimentación, teniendo en cuenta los conocimientos científicos actuales, y de reducir la burocracia que afecta a los santuarios que acogen a animales rescatados de la industria cárnica.

Por otra parte, la segunda mesa, moderada por **Núria González**, abogada y secretaria de la CPDA, ha abierto un espacio de reflexión sobre los dilemas éticos de la Inteligencia Artificial y la biotecnología aplicada en la cría y bienestar de los animales, y ha planteado una serie de desafíos para los derechos animales en un contexto de rápido avance tecnológico.

### **Segunda jornada del Congreso**

En la segunda jornada, el debate ha comenzado con una tercera mesa moderada por **Anna Mulà**, abogada especialista en derecho animal y antigua vocal de la CPDA, que se ha centrado en la influencia del bienestar animal en la salud pública global. Durante la mesa, se ha puesto de manifiesto la necesidad de abordar la salud emocional y física de los animales, destacando los beneficios que una correcta implementación de la legislación de protección animal aporta a la conservación, al bienestar humano ya la colectividad. Así, los expertos han subrayado que cuando se atenta contra el medio ambiente y los animales, también se perjudica la integridad del ser humano.

La última mesa del Congreso, moderada por **Carlos Soliva**, abogado y ex vicepresidente de la CPDA, ha analizado temas como la economía azul la transformación alimentaria frente al cambio climático. En este contexto, se ha recalcado la importancia de transitar hacia una economía sostenible, con especial foco en las dietas basadas en plantas. Durante la mesa también se han abordado otros aspectos como el papel de la alimentación en la lucha contra el cambio climático desde perspectivas éticas, políticas y empresariales. Asimismo, se ha destacado la contribución de iniciativas como las impulsadas por Heura Foods, que favorecen la reducción del impacto ambiental y la lucha contra el cambio climático.

### **Premios CPDA por reconocer la lucha en los derechos de los animales**

Los premios de la CPDA tienen como objetivo reconocer la labor de personas, entidades y asociaciones en la defensa de los derechos y el bienestar de los animales y fomentar cambios en la sociedad hacia modelos más éticos y sostenibles.

Heura Foods se fundó en 2027 en Barcelona con la misión de promover una alimentación más sostenible y saludable para reducir el impacto medioambiental de la industria cárnica convencional. Heura es conocida por sus productos elaborados a base de proteínas vegetales con la intención de ofrecer opciones que imiten el gusto y textura de la carne pero con un menor impacto ambiental y ético.

La Fundación Mona, con sede en Riudellots de la Selva (Girona), proporciona espacios para que los animales rescatados puedan recuperarse y vivir en condiciones más cercanas a su entorno natural.

La realización del VII Congreso de los Derechos de los Animales posiciona la Comisión de los Derechos de los Animales del ICAB como referente en la defensa de los derechos de los animales y contribuye a la sensibilización sobre temas que, cada vez más, son esenciales para el bienestar social y ambiental.

<https://www.lawandtrends.com/noticias/abogacia/el-presidente-del-parlament-de-catalunya-ha-entregado-los-premios-de-la-comision-de-proteccion-de-los-derechos-de-los-1.html>

## **Heura Foods y la Fundación Mona, premiados por la Comisión de Protección de los Animales del ICAB**

BARCELONA, 15 (EUROPA PRESS)

Heura Foods y Fundación Mona han recibido este viernes los premios de la Comisión de Protección de los Derechos de los Animales (CPDA) del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) en un acto en el que ha participado el presidente del Parlament, Josep Rull.

Los premios de la CPDA forman parte de un conjunto de iniciativas que se promueven desde esta Comisión para impulsar la concienciación y protección jurídica de los animales en Catalunya y en el conjunto de España, informa el ICAB en un comunicado.

Heura Foods ha sido premiada por su contribución a la transformación alimentaria y su apuesta por un modelo de consumo responsable basado en alternativas vegetales que reducen el impacto ambiental y promueven el respeto a los animales.

Fundación Mona ha sido reconocida por su trabajo en la rehabilitación de primates rescatados y su compromiso en la sensibilización sobre el maltrato y cautiverio de estos animales.

Rull, encargado de entregar los premios en el marco de la clausura del VII Congreso de la Comisión de Protección de los Derechos de los Animales, ha reclamado "un mayor compromiso y generosidad para afrontar el cambio climático, un fenómeno que no sólo deriva de la carbonización de la economía, sino también de modelos productivos".